



Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y de Justicia

LXVIII/CDRG/05

LXVIII/CJ/06

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 10 de abril de 2025.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión de **Instalación de Comisiones Unidas de manera presencial** en la **Sala Revolución** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **11 de abril** del año en curso, **a las 10:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de las Comisiones, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87144964201?pwd=eUvTkYvJ2PCyzaeuVNf3OkuatLBtQh.1>

ID de reunión: 871 4496 4201

Código de acceso: 951882

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CIERTOS

DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CIERTOS

DIP. SAÚL MIRELES CORRAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
RURAL Y GANADERÍA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 635).
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.

GAOR/LGCR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y de Justicia

LXVIII/CDRG/05
LXVIII/CJ/06

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Instalación de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Ganadería y de Justicia, así como nombramiento de mesa directiva.
- IV. Informe del asunto turnado a las Comisiones Unidas.

Asunto 635

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley de Ganadería, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, con el objeto de fortalecer las políticas públicas enfocadas a mantener el estatus zoosanitario en la Entidad, así como sancionar las conductas tendientes a poner en riesgo los estatus zoosanitario y fitosanitario.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI)

- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 11 días del mes de abril de 2025.